

**AFÍFICO:** AL PÚBLICO Comunica que se va a proceder al pago de el (los) cheque (s) No. 5210 al 5212; Cta. Cte. No. 4744949 S.A. a hacemos para prevenir al público de cualquier uso indebido los formularios de cheques antes mencionados. Por lo tanto se declara sin ningún valor, y por consiguiente no asume ninguna responsabilidad.

**BANCO DEL PACIFICO:** AL PÚBLICO Comunica que se va a proceder a la abstención de pago de el (los) cheque (s) No. 5218 al 5219; Cta. Cte. No. 649049 S.A. a hacemos para prevenir al público de cualquier uso indebido los formularios de cheques antes mencionados. Por lo tanto se declara sin ningún valor, y por consiguiente no asume ninguna responsabilidad.

**ACAMBIO SOCIEDAD FINANCIERA S.A. EN LIQUIDACION  
CONVOCA**

Ofertas que se llevará a cabo el día SIETE DE MARZO DEL DOS MIL CINCO, las ofertas deberán ser presentadas a partir de las diez y siete horas, en las oficinas de la Liquidación ubicadas en la Avenida 12 de Octubre 1242 y Cordero, edificio Center, torre "A", oficina 308-309, en esta ciudad de Quito, del bien inmueble que ha continuación se detalla:  
**BIEN INMUEBLE:** Bien inmueble ubicado entre las avenidas De La República No. e8-17 y Diego de Almagro, edificio "Casa Blanca" Local 101, en el Régimen de Propiedad Horizontal, parroquia Benalcázar, cantón Quito, Provincia de Pichincha. El bien en compuesto de recepción, atención al público, taller, medio baño, con una superficie de 67,00 metros cuadrados.  
**INFRAESTRUCTURA:** El sector dispone de todos los servicios de infraestructura básica: luz eléctrica, agua potable, alumbrado eléctrico, teléfono, vías asfaltadas con aceras y bordillos.  
**ESTRUCTURAS CONSTRUCTIVAS DEL LOCAL No. 1:** Estructuras en hormigón armado, mampostería enlucida y pintada; pisos en cerámica, sanitarios marca corona, cuenta con servicio comunal de dos ascensores, marca Shindeler con una capacidad de 320 personas, respectivamente.  
 El bien podrá ser conocido en la dirección antes indicada.

AREA M2	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
27,02	267,00	7.214,34
67,00	586,74	39.311,58
		\$ 46.525,92

**TAL DEL BIEN INMUEBLE ES DE CUARENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS VEINTICINCO CON 92/00 DOLARES**  
 del segundo señalamiento, la base del concurso de ofertas será el 80% del valor del avalúo del bien. Las ofertas deberán presentarse en sobre cerrado, acompañadas del 10% del valor de la misma en dinero en efectivo o cheque certificado y cruzado a la entidad, como garantía de seriedad de oferta; el valor ofrecido será de contado teniendo el adjudicado el plazo máximo de 30 días desde la fecha de realización del concurso para cancelar el valor ofrecido.  
 Los sobres se realizará en presencia de los interesados el OCHO DE MARZO DEL DOS MIL CINCO, a las nueve horas. El concurso de ofertas se sujetará a la Sección III Capítulo I Subtítulo IV del Título XI de la Codificación de Resoluciones de la Junta Bancaria y Seguros y la Junta Bancaria.- Lo que comunico es para fines de Ley.

**ECON. VICTOR HUGO ALBAN ROMERO**  
**LIQUIDADOR DE ECUACAMBIO SOCIEDAD FINANCIERA S.A. EN LIQUIDACION**

**CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LA COMPAÑIA MARCHENA TOUR MARTOUR S.A.**

Se convoca a Junta General de Accionistas a celebrarse el día 24 de febrero del 2005 a las 10h00 en el local de la sucursal de la compañía en Guayaquil, ubicado en el Guasmo Norte, Cooperativa 25 de Enero, 4to. Callejón, 51 Este y Río Guayas, solar 1 para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocer y resolver respecto de la Cuentas, el Balance Anual y los Informes de los Administradores y Comisario de la empresa acerca de los negocios sociales, correspondientes al ejercicio anterior.
2. Conocer y resolver sobre la retribución de los Comisarios y Administradores.
3. Conocer y resolver acerca de la distribución de los beneficios sociales, de existir estos.
4. Designar a los Comisarios Principal y Suplente de la compañía para el ejercicio 2005.
5. Conocer y resolver sobre la emisión de nuevos títulos y talonarios que reemplacen a los títulos y talonarios actuales No.13 y 14 por carecer éstos de la firma de los anteriores administradores, a fin de que sean firmados por los actuales administradores.

Guayaquil, 14 de febrero del 2005-02-11

**JACINTO HOJAS PALACIOS**  
**GERENTE GENERAL**

**REPUBLICA DEL ECUADOR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS**

**EXTRACTO 1 FEB. 2005**

**CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA SISTEMAS AUDIOVISUALES LUMENS S.A.**

La compañía **SISTEMAS AUDIOVISUALES LUMENS S.A.** se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Sexto del Distrito Metropolitano de Quito, el 28 de enero de 2005, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución **05.Q.IJ.0562** de 09 de febrero de 2005.

- 1.- **DOMICILIO:** Distrito Metropolitano de Quito, provincia de PICHINCHA.
- 2.- **CAPITAL:** Suscrito US\$ 800,00 Número de Acciones 800 Valor US\$ 1,00.
- 3.- **OBJETO:** El objeto de la compañía es: LA IMPORTACION, EXPORTACION, DISTRIBUCION, COMPRA, VENTA, COMERCIALIZACION DE TODA CLASE DE EQUIPOS...

Quito, 09 de febrero de 2005

**Dr. José Eduardo Romero Ayala**  
**ESPECIALISTA JURIDICO**